

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE MARINA

### SUMARIO

#### ORDENES

##### SERVICIO DE PERSONAL

###### CUERPOS PATENTADOS

*Destinos.*—Orden de 21 de septiembre de 1955 por la que se nombra Comandante del buque-transporte *Almirante Lobo* al Capitán de Corbeta (A) don Antonio Araguas Neira.—Página 1.426.

Otra de 21 de septiembre de 1955 por la que se dispone embarque en el submarino *D-2* el Teniente de Navío don Antonio Sánchez de Neira Mille.—Página 1.426.

Otra de 21 de septiembre de 1955 por la que se dispone pase destinado al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz el Teniente de Navío D. Juan Torres de Castro Bazo.—Página 1.426.

*Cursos.*—Orden de 21 de septiembre de 1955 por la que se dispone pase a efectuar curso en la Escuela de Estado Mayor del Ejército de Tierra el Capitán de Corbeta don Luis Martínez-Cañavate Ballesteros.—Página 1.426.

Otra de 21 de septiembre de 1955 por la que se dispone pase a efectuar curso en la Escuela de Estado Mayor del Ejército del Aire el Capitán de Corbeta D. José María Moreno Aznar.—Página 1.426.

*Situaciones de personal.*—Orden de 21 de septiembre de 1955 por la que se concede el pase a la situación de "super-numerario" al Teniente de Navío D. Carlos Etayo Elizondo.—Página 1.426.

*Licencias para contraer matrimonio.*—Orden de 21 de septiembre de 1955 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Jesús Jaráiz Franco.—Página 1.427.

Otra de 21 de septiembre de 1955 por la que se concede autorización para contraer matrimonio al Teniente de Intendencia de la Armada D. José Luis Ruiz Montero.—Página 1.427.

#### RESERVA NAVAL

*Período de maniobras.*—Orden de 21 de septiembre de 1955 por la que se dispone pase a efectuar prácticas de embarco el Alférez de Navío de la Reserva Naval D. Julio Cadich Pasalaigua.—Página 1.427.

*Licencias para contraer matrimonio.*—Orden de 21 de septiembre de 1955 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa D. Nicolás de Ory Domínguez.—Pág. 1.427.

#### MARINERÍA

*Ascensos.*—Orden de 21 de septiembre de 1955 por la que se promueve a la clase de Sargento Fogonero a los Cabos primeros que se citan.—Página 1.427.

*Destinos.*—Orden de 21 de septiembre de 1955 por la que se dispone pase al destino que se indica y cause baja en la Armada el Cabo segundo Radiotelegrafista Joaquín Collazo Criado.—Página 1.427.

#### JEFATURA DE INSTRUCCIÓN

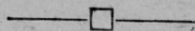
##### CUERPOS PATENTADOS

*Ascensos.*—Orden de 21 de septiembre de 1955 por la que se promueve a Alféreces de Fragata-Alumnos a los Guardiamarinas que se citan.—Páginas 1.427 y 1.428.

Otra de 21 de septiembre de 1955 por la que se promueve a Alumnos de Máquinas, equiparados a Guardiamarinas de segunda, a los Aspirantes de Máquinas que se relacionan.—Página 1.428.

Otra de 21 de septiembre de 1955 por la que se promueve a Alumnos de Intendencia, equiparados a Guardiamarinas, a los Aspirantes que se mencionan.—Página 1.428.

#### EDICTOS



# ORDENES

## SERVICIO DE PERSONAL

### Cuerpos Patentados.

*Destinos.* — Se nombra Comandante del buque-transporte *Almirante Lobo* al Capitán de Corbeta (A) don Antonio Araguas Neira, el cual cesará en el Estado Mayor del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Este destino se confiere con carácter forzoso solamente a efectos administrativos.

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se aprueba la determinación adoptada por el Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, al disponer que el Teniente de Navío don Antonio Sánchez de Neira Mille cesará el día 3 del corriente mes en el submarino *D-3*, pasando en la misma fecha a embarcar en el submarino *D-2*.

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Teniente de Navío D. Juan Torres de Castro Bazo pase destinado, con carácter forzoso a todos los efectos, al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz, una vez terminada la licencia por enfermo que disfrutó.

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Cursos.* — Se dispone que el Capitán de Corbeta D. Luis Martínez-Cañavate Ballesteros pase a efectuar el curso que comenzará el día 2 de octubre próximo en la Escuela de Estado Mayor del Ejército de Tierra, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos, cesando en el mando del buque-tanque *Plutón* con la antelación necesaria.

Durante el curso quedará afecto al Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Capitán de Corbeta don José María Moreno Aznar pase a efectuar el curso que comenzará en 4 de octubre próximo en la Escuela de Estado Mayor del Ejército del Aire, con carácter forzoso solamente a efectos administrativos, cesando con la antelación necesaria en el mando del buque-transporte *Almirante Lobo*.

Durante el curso quedará afecto al Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

*Situaciones de personal.* — A petición del interesado, se concede el pase a la situación de "supernumerario" al Teniente de Navío D. Carlos Etayo Elizondo, en las condiciones establecidas por el artículo 6.º de la Orden Ministerial de 10 de junio de 1954 (D. O. núm. 132).

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Flota, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

*Licencias para contraer matrimonio.*—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María Teresa Prada Domenech al Alférez de Navío D. Jesús Jaráiz Franco. Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede autorización para contraer matrimonio con la señorita Aurora del Carmen Sequeiro Braje al Teniente de Intendencia de la Armada D. José Luis Ruiz Montero.

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal e Inspector General del Cuerpo de Intendencia.

— □ —

### Reserva Naval.

*Período de maniobras.*—Se dispone que el Alférez de Navío de la Reserva Naval D. Julio Cadiach Pasaigua pase a efectuar las prácticas de embarco que dispone el artículo 44 del vigente Reglamento de la Reserva Naval, a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, en el buque que dicha Autoridad disponga.

Dicho Oficial será pasaportado con urgencia para permanecer embarcado durante un período de cuarenta y cinco días, en las condiciones señaladas en el artículo 46 del Reglamento. Al terminar el período antes citado será pasaportado para el punto de origen, conforme al artículo 45 del mismo Reglamento, y quedará en la situación de "desmovilizado".

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

*Licencias para contraer matrimonio.*—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María de los Dolo-

res Louro del Río al Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa D. Nicolás de Ory Domínguez.

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— □ —

### Marinería.

*Ascensos.*—Por existir vacantes y haber sido declarados "aptos" para el ascenso por Ordenes Ministeriales de 8 de marzo de 1952 (D. O. núm. 61) y 16 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67), respectivamente, los Cabos primeros que se relacionan, vengo en promoverlos a la clase de Sargento Fogonero, con antigüedad de las fechas que al frente de los mismos se señalan y efectos administrativos a partir de la revista siguiente:

Juan García Pérez.—8 de junio de 1955.

Antonio Rodríguez Corral.—12 de junio de 1955.

Angel Varela Bouza.—14 de julio de 1955.

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

Excmos. Sres. ...

*Destinos.*—En el concurso anunciado por el Ministerio del Ejército en Orden Ministerial de 5 de marzo de 1955 (D. O. núm. 101) para cubrir una vacante de Guardia de segunda Radiotelegrafista en el Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha sido designado el Cabo segundo de dicha Especialidad Joaquín Collazo Criado.

Por ello, se dispone pase al expresado Regimiento, causando baja en la Armada.

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmos. Sres. ...

— □ —

### JEFATURA DE INSTRUCCION

#### Cuerpos Patentados.

*Ascensos.*—De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, y como continuación a la Orden Ministerial de 11 de agosto último

(D. O. núm. 181), son promovidos a Alféreces de Fragata-Alumnos, con antigüedad, a todos los efectos, de 16 de julio de 1955, los Guardiamarinas siguientes, debiendo escalafonarse por el orden que se expresa:

D. Gonzalo Ozores de Urcola.—Entre D. Alfonso Ortiz Aboín y D. Francisco Fernández Martínez.

D. Sancho Martel Dávila.—A continuación de don Francisco Fernández Martínez.

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...—Sres. ...

*Ascensos.*—De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, y como continuación a la Orden Ministerial de 11 de agosto último (D. O. núm. 181), son promovidos a Alumnos de Máquinas, equiparados a Guardiamarinas de segunda, con antigüedad, a todos los efectos, de 16 de julio de 1955, los Aspirantes de Máquinas siguientes, debiendo escalafonarse por el orden que se expresa:

D. Agustín Fernández Jiménez.—Entre D. José M. Torres Viqueira y D. José Feal Rey.

D. Juan J. Piñero Fernández.

D. Francisco Zea Salgueiro.—Por este orden, entre D. José Feal Rey y D. Miguel A. de la Cierva y Hoces.

D. Gerardo Cubilot Rivas.—A continuación de D. Miguel A. de la Cierva y Hoces:

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...—Sres. ...

— De acuerdo con lo previsto en el plan de carrera actualmente en vigor, y como continuación a la Orden Ministerial de 11 de agosto último (D. O. núm. 181), son promovidos a Alumnos de Intendencia, equiparados a Guardiamarinas, con antigüedad, a todos los efectos, de 16 de julio de 1955, los Aspirantes siguientes, debiendo escalafonarse por el orden que se expresa:

D. Adolfo Núñez Bensusán.—Entre D. José A. Martín Ivorra y D. Francisco J. García de Paredes y Núñez de Prado.

D. José M. Núñez García.—Entre D. Francisco J. García de Paredes y Núñez de Prado y D. Manuel Aláez Zazurca.

D. Francisco Lobera Martín.—A continuación de D. Luis Azcárate Ristori.

Madrid, 21 de septiembre de 1955.

MORENO

Excmos. Sres. ...—Sres. ...

## EDICTOS

Don Manuel de la Puente y Arana, Capitán de Navío, Comandante Militar de Marina de esta Provincia y Capitán de este puerto,

Hago saber: Que con la debida autorización de la Superioridad, y conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto de 22 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 271), se saca a concurso-oposición en primera convocatoria, entre Oficiales de la Reserva Naval que posean título de Capitán de la Marina Mercante, una plaza de Práctico de Número del Puerto de Santa María, teniéndose además presente, en cuanto es de aplicación, el Reglamento para la ejecución de la Ley de Comunicaciones Marítimas aprobado por Real Decreto de 13 de octubre de 1913, Orden Ministerial de 23 de mayo de 1931 (D. O. núm. 115), artículo 13 de la Ley de 19 de febrero de 1942 (D. O. núm. 56), modificada por la Ley de 17 de julio de 1948 (D. O. núm. 164), Decreto de 12 de noviembre de 1948 (D. O. núm. 272) y base octava adicionada a la Real Orden de 16 de diciembre de 1897 (C. L., pág. 533).

Los candidatos deberán acreditar reunir las condiciones que exige el artículo 133 del Reglamento antes citado para la aplicación de la Ley de Comunicaciones Marítimas, así como su condición de Oficial de la Reserva Naval.

A tal efecto presentarán sus instancias en esta Comandancia de Marina, dirigidas a mi Autoridad, y acompañadas de los siguientes documentos:

- a) El que acredite hallarse en pleno uso de sus derechos civiles.
- b) Su nombramiento de Capitán de la Marina Mercante o copia legalizada del mismo y Cédula de Inscripción Marítima.
- c) Acta de nacimiento, legalizada.
- d) Certificado de antecedentes del Registro Central de Penados y Rebeldes.
- e) Certificado de buena conducta político-social, expedido por la Comisaría de Orden Público o Guardia Civil.
- f) Certificado de adhesión al Movimiento Nacional, expedido por F. E. T. y de las J. O. N. S.
- g) Certificaciones, legalmente expedidas, de los méritos contraídos con carácter profesional.
- h) Los que pertenezcan definitivamente a la Reserva Naval, certificación que acredite tal extremo, expedida por el Servicio de Personal del Ministerio de Marina.
- i) Historial de su Navegación Mercante y de los servicios prestados a la Marina de Guerra.

Los que pertenezcan a la Reserva Naval Activa deberán solicitar tomar parte en este concurso-oposición por conducto de sus Jefes respectivos, estando exentos de acompañar los documentos que se señalan en los puntos a), d), e), f) y h).

Estos exámenes tendrán lugar en el local de esta Comandancia de Marina, transcurrido un mes a contar desde la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia, hasta cuyo día podrán presentar sus instancias los que deseen tomar parte en este concurso-oposición.

Dado en Cádiz a 16 de septiembre de 1955.—El Capitán de Navío, Comandante Militar de Marina, Manuel de la Puente y Arana.